

Quito, 07 de mayo del 2013

Señora:
Patricia Alexandra Amores Vargas ✓
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la compañía **ARAMTEC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS CIA. LTDA**, en su sesión celebrada el día de hoy, decidió nombrar a usted, **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de dos años.

✓ El Gerente General podrá ejercer la representación legal, judicial o extrajudicial de la compañía; y sus atribuciones y deberes constan en el artículo Décimo Segundo de los estatutos sociales.

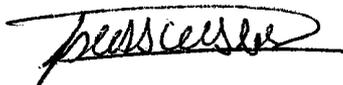
La compañía **ARAMTEC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la notaria Cuadragésima del Cantón Quito (E), Dra. Paola Andrade Torres, el 28 de febrero de dos mil trece y se encuentra legalmente inscrita ante el Registrador Mercantil del mismo Cantón, el 03 de mayo del mismo año, bajo el número 1606, Repertorio 14919. ✓

Atentamente,


David Ponce
Secretario Ad-Hoc

Razón:

ACEPTO, el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ARAMTEC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS CIA. LTDA.**, en Quito a 07 de mayo de 2013.


Patricia Alexandra Amores Vargas.
C.C.: 171425512-0



Dr. Paola Andrade Torres

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	18935
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7942
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/05/2013
FECHA ACEPTACION:	07/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARAMTEC SOLUCIONES TECNOLOGICAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714255120	AMORES VARGAS PATRICIA ALEXANDRA	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 28/02/2013 NOTARIA 40 (E) UIO RM 03/05/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GABRIEL DE VILLAROEEL



Pablo Andrade Torres



Dr. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mi, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito

11 JUN 2013

Pro. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA EN EJERCICIO (E)